Jueves 27 de Febrero de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,478

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 ... GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes ... Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses ... 10.80. Por un año ... 20. EL NUMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 66 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

FEBRERO, 27.—Ntra. Sra. de Guadalupe y san Alejandro.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerías Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los días.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, Paysandú y Guaycurú, por Santa Lucía—Los días 5, 13 y 25.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los días 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Florida, por Juan Chazo—Los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres—Los días 5, 16 y 23.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado—Los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Minas, por Pando—Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y atiende de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
Toribio Vidal, Gerente.

Mensagerías Comerciales

Calle del Cerrito, n. 31

Para Rosario por Santa Lucía y San José—Los días 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de cada mes.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Isla—Los días 12, 2 y 22.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los días 2, 4, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Medel—Los días 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno por Juan Chazo y Florida—Los días 4, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno—Los días 4, 8, 16 y 24.
Para Polanco del Río Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yí y Carpintería—Los días 4, 14 y 24.
Para Polanco del Río Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería—Los días 3, 13 y 23.
Para el Tala por Canelones y San Ramon—Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los días 7 y 22.
Para Bagé por Cerro-Largo—Los días 13 y 30.
Para Artigas por Cerro-Largo—Los días 13 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres—Los días 7 y 22.
Para Minas por Pando, Solis Chico y Solis Grande—Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los días 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y regresan los mismos días de Maldonado.
Para Minas, los días 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 177 los días 5, 13, 21 y 28.
La Estrella para el Yí, Porruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y Mercedes, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los días 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los días

Para Pando, á las 4 de la tarde, Hotel Malakoff.

VAPORES

El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El Charrua 2.º sale hoy para Rio Grande y Porto Alegre.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hoca. Plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

El Dr. D. José E. Ellauri

MANIFESTACION POPULAR

Los habitantes de la capital, nacionales y estranjeros, que simpaticen con la candidatura del ciudadano D. José María Muñoz para la Presidencia de la República, quedan invitados para concurrir á un meeting ó manifestacion popular, que tendrá lugar hoy jueves á las 3 de la tarde, con el solo y esclusivo objeto de acreditar esa simpatía de un modo público y solemne.

Punto de reunion, plaza de la Constitucion.

La manifestacion de hoy

La invitacion que encabeza nuestra seccion editorial, convoca para hoy á las tres de la tarde, en la Plaza de la Constitucion, á todos los habitantes de la capital, sin distincion de nacionalidad, ni de opiniones políticas, que simpaticen con la candidatura del Dr. D. José María Muñoz, para Presidente de la República.

Las manifestaciones populares de la clase y con el objeto de la que hoy debe efectuarse, son una consecuencia necesaria del principio democrático de gobernar con la opinion pública.

La opinion pública la componen todos y cada uno de los que habitan el suelo de la República y viven al amparo de sus instituciones y participan directa ó indirectamente de todas las vicisitudes de nuestra vida política.

La seguridad para la vida, la garantía para el hogar, el respeto á la persona es el principio fundamental de la sociabilidad humana y la seguridad para la vida, la garantía del hogar, el respeto á las personas, dependen primordialmente, de la clase de Gobierno que rige los destinos de un pueblo.

Nadie puede ser indiferente á la crisis política por que atraviesa el país y que va á resolverse con la eleccion de Presidente de la República el próximo 1.º de Marzo.

Todos están directamente interesados en el resultado de esa eleccion, con cuanto el hombre tiene de mas caro en la vida.

Por eso, la invitacion que se hace hoy al pueblo, no reconoce distincion de nacionalidad ni de opiniones políticas; por eso todos los que no participen de la necia aberracion, de que la vida moral y la vida material están irrevocablemente divorciadas; todos los que piensen como el célebre ministro de Luis XVIII, que la buena política hace las buenas finanzas; todos en fin, los que crean que el candidato que garante ese buen gobierno de seguridad y de justicia es el Dr. D. José María Muñoz, pueden y deben concurrir á la invitacion que se les hace á fin de que la opinion pública, base de los gobiernos democráticos, se manifieste autorizadamente en lo que Montevideo tiene de mas importante por su posicion y su fortuna entre nacionales y extrangeros.

Esa manifestacion no es un acto político; es un acto social, porque la cuestion candidatura que hoy se debate, es por su significacion y trascendencia mas social que política.

Los manifestantes, pues, no van á hacer otra cosa que ejercitar el derecho de reunion que la ley fundamental del Estado acuerda á *todos los habitantes* de la República, sin distincion; derechos que en ciertos momentos decisivos de la vida, es una obligacion ejercitar.

El objeto principal de la manifestacion es poner de manifiesto, *hacer visible y tangible* la popularidad de la candidatura del Dr. D. José María Muñoz, que sus necios adversarios en su impotencia para combatirlo bajo el punto de vista de sus talentos y virtudes, han dado en llamar *candidatura de familia*.

Es necesario mostrar que esa *familia* se estiende y cuenta en su seno á todos los que no tienen nada que ganar en los trastornos y calamidades nacionales, que son las consecuencias de los Gobiernos de arbitrariedad y despilfarro.

Es necesario demostrar que esa *familia* se compone de todos los que han soportado hasta ahora en sus personas y en sus propiedades las consecuencias de los malos Gobiernos; es decir, que es el país entero sacrificado hasta ahora por media docena de ambiciosos y esplotadores parapetados tras de ensoberbecidos caudillejos.

La manifestacion de hoy va á desbaratar las esplotaciones torpes con que se ha querido y se quiere todavía desprestigiar la candidatura del Dr. Muñoz.

La popularidad de la candidatura del Doctor Muñoz conquistada con una larga vida de sacrificios y virtudes, no data de hoy. En la conciencia de todos, hasta en la de sus mismos adversarios, si es que sus adversarios tienen conciencia, está arraigada la conviccion de que es la candidatura esencialmente popular, porque es la que mejor responde á las necesidades del país y á las exijencias de la situacion.

Antes de ahora se habria podido, pues, promover la manifestacion que hoy se efectúa, con éxito igualmente garantido.

Pero esa manifestacion, cuando la candidatura del Dr. Muñoz no tenia aun garantida la mayoría de sufragios en el seno de la A. G., á causa de los diversos trabajos que se efectuaban, hubiera parecido, sino estemporánea, al menos con tendencias á egercer coaccion moral en el ánimo de los electores.

Se ha querido evitar hasta este mezquino tema de esplotaciones, que hoy mismo pretenden esplotar aquellos para quienes la política no es ni se comprende sino como una sempiterna esplotacion.

Hoy la esplotacion es indigna, y ridícula.

Centralizados los trabajos electorales divergentes en personas, aunque idénticos en fines que se hacian en la Asamblea, manteniendo divididos accidentalmente á los hombres de un mismo credo político, la *mayoría de sufragios, la mayoría absoluta*, está *garantida* á la candidatura del Dr. D. José María Muñoz.

En estas condiciones las pretendidas coacciones *morales* no se comprenden porque no tienen objeto.

El único objeto real y positivo de la manifestacion de hoy, es evidenciar que el voto de la Asamblea responde y es fiel intérprete de la voluntad nacional.

Para que el triunfo sea mas lejítimo y completo, queremos que el óleo democrático de la popularidad consagre de antemano la frente del candidato que por la sola fuerza de las ideas y de la opinion, va á triunfar sobre las intrigas y las coaliciones de los intereses bastardos de todo género, empeñados por espíritu de conservacion propia en la perpetuacion del desórden y la inmoralidad.

Al mismo tiempo la manifestacion de hoy es el mejor desmentido que podemos dar á los que nos atribuyen la ridícula pretension de querer imponer al país nuestras ideas individuales y nuestras simpatías de familia y de amistad.

Fácilmente se concibe que si no tuviéramos la mas profunda conviccion, la mas plena seguridad de que el país entero responde con sus votos de adhesion y simpatía á la candidatura del Dr. D. José María Muñoz, no provocaríamos esta manifestacion popular, cuyo éxito nada positivo y material puede darnos y cuyo fracaso podria sernos perjudicial en estremo.

Si la candidatura del Dr. Muñoz no fuese esencialmente nacional, nos hubiéramos guardado bien de esponerla á la luz de la publicidad y hubiésemos seguido el sistema de las intrigas y de las prevaricaciones de que nos están dando ejemplo los adversarios del Dr. Muñoz.

El carnaval de 1873

Vale la pena, ahora que ha terminado el período consagrado á la alegría bulliciosa, de pararse á considerar si del aspecto que ha presentado el pueblo de Montevideo en los tres dias de carnaval se deduce alguna consecuencia filosófica; y no parecerá pueril ni falaz este pensamiento á los que saben que en las diversiones públicas se refleja fielmente el grado de civilizacion y cultura de los pueblos.

¿Quién no conoce por la historia antigua las fiestas horrendas del circo Romano?

¿Quién no ha contemplado con los ojos del espíritu aquella inmensa muchedumbre apiñada en las gradas del circo, contemplando ansiosa el espectáculo de los míseros gladiadores, que ya combatiendo unos con otros, ya defendiéndose de las fieras, exhalaban en la arena ensangrentada el último suspiro?

Y era que el pueblo romano, presa del paganismo, no tenia nocion de la fraternidad humana. *Bárbaros* eran á sus ojos los estranjeros—La lepra de la esclavitud corroia las entrañas de aquella sociedad.—La conquista era el título con que dia á dia se agregaban á Roma nuevas colonias—Y la suerte de los enemigos vencidos era servir, cargados de cadenas, de trofeo al conquistador afortunado.

Las fiestas del circo eran reflejo fiel de la civilizacion romana: adelantada hasta el refinamiento en las artes de la molicie; abyecta hasta la degradacion en la esfera de la moral, de la justicia y del derecho.

Vino la Edad media con su exaltacion cristiana, con su heroismo caballeresco, con el feudalismo, con el culto á la mujer exaltada por el cristianismo, con el sentimiento del honor y de la lealtad.

Las fiestas entonces fueron las justas y los torneos. El caballero, cristiano mezclaba en un mismo culto su Dios y su dama—El torneo era el remedo del combate singular, del juicio de Dios al que se sometian las cuestiones personales.

[...]

Faltaríamos al deber de críticos imparciales, si afectadamente hiciéramos caso omiso de las fiestas de toros de nuestra época. No son defendibles ni son excusables bajo el punto de vista de la humanidad y de la cultura; y si quereмos citar hechos que demuestren á qué linaje de instituciones y á qué clase de costumbres responden, nos bastaría recordar que el Rey Fernando VII, al iniciar en España la ominosa restauracion que ahogaba en sangre los generosos esfuerzos del partido liberal, con la misma pluma con que firmaba el bárbaro decreto cerrando las Universidades, autorizaba otro estableciendo en España escuelas de tauromaquia.

Pero nuestro propósito es hoy hablar de las fiestas de Carnaval.

Muchas veces en los periódicos de Europa, al llegar los dias que acaban de pasar, hemos leido eruditas disertaciones sobre el orígen del Carnaval; sobre lo que era en tiempo de los romanos, y las diversas modificaciones que sucesivamente ha esperimentado esta fiesta popular.

No nos proponemos hacer una obra de erudicion. Pueblos nuevos los de América, importales mas mirar adelante que volver la vista atrás—Su historia data desde fines del siglo XV—Su vida como Nacion es de medio siglo—El gran interés de los estudios americanos está en investigar el secreto de su porvenir—Está en observar la rápida transformacion moral y material que en estas sociedades se está verificando.

Lo hemos dicho muchas veces. Estamos persuadidos de que este pueblo es uno de los pueblos mas dóciles y mas fáciles de gobernar. Póngase cualquiera otro en las condiciones materiales de este, y los desórdenes y los atentados, serán infinitamente mas graves y mas frecuentes.

Todos hemos conocido lo que ha sido hasta ahora el carnaval en Montevideo. Todos acabamos de ver lo que ha sido en el año presente.

El uno es la antítesis de los otros.

Ayer era el juego del agua, lo que única y esclusivamente constituia el carnaval, hasta tal punto, que el ejercicio de mojar al prójimo se llamaba *juego del carnaval*.

Este año la escena ha variado completamente como por encanto.

Las calles vistosamente adornadas con oloroso ramage, con pinturas y caricaturas inofensivas y con banderas: iluminaciones profusamente esparcidas en una grandísima estension: pueblo inmenso, alegre y satisfecho, llenando las calles y las plazas: un número de carruages, muy superior al que razonablemente podria suponerse que existe en Montevideo: trages de máscara y de fantasía, notables por su elegancia y su buen gusto: eso es lo que se ha visto en Montevideo en los tres dias de carnaval.

Y en medio de la agitacion política de los espíritus, ni una querella que viniera á perturbar el general contento: ni un desórden que alarmase á la numerosa concurrencia ó hiciera necesaria la intervencion de la policía.

¿Qué se ha necesitado para producir esta completa transformacion en la manera de celebrar el carnaval?

Bien poca cosa. Ha bastado que se reunan y pongan de acuerdo unas cuantas personas de buena voluntad: que hayan dirigido su voz al pueblo y hayan promovido una suscricion: y que la autoridad civil del Departamento haya tomado algunas disposiciones encaminadas á reemplazar el antiguo juego de carnaval con otros festejos mas propios de la cultura de esta poblacion.

El pueblo ha comprendido al punto la razon. Se ha prestado sin repugnancia al cambio que se iniciaba, y ha salido á la calle á ser actor y espectador de la nueva fiesta.

El extrangero que sin conocer la historia de este país hubiera desembarcado en él en los dias de carnaval, hubiera creido que este pueblo tenia el hábito de celebrarlo así desde muchos años hace.

Y hubiera visto ademas que en pocas partes el espectáculo popular del corso era tan magnífico y animado.

Es ya tiempo de deducir la consecuencia filosófica que á nuestro juicio se desprende del aspecto que ha ofrecido en Montevideo el Carnaval de 1873.

El pueblo que con tanta facilidad adopta una reforma que altera costumbres antiquísimas, y las sustituye por otras que responden á las costumbres de la época actual, es un pueblo muy dócil y muy inteligente—Comprende sin esfuerzo lo que se le dice, y se presta sin repugnancia á las reformas que comprende son justas y convenientes.

Apliquese la doctrina á las reformas políticas y administrativas que son indispensables—El pueblo responderá siempre que se le inculquen sanas ideas y se le persuada de la bondad de las mismas.

Ha sido necesario una série de Gobiernos muy torpes ó muy ineptos para que este noble pueblo haya sido tan desgraciado.

Ha sido preciso que muchos hombres que por su posicion social y su ilustracion tenian el deber de emplear en beneficio del pueblo su legítima y natural influencia, se encerrasen en el mas culpable egoismo, para que el campo de la esplotacion haya quedado abierto á los especuladores interesados en extraviar al pueblo en vez de dirigirlo por el buen camino.

Pero las fuerzas vivas de la nacion despiertan ya de su letargo. Hoy se va comprendiendo que en una democracia no es lícita la abstencion al ciudadano: porque el ejercicio de la soberanía popular impone deberes indeclinables.

Lo que ha conseguido un grupo de ciudadanos en el carnaval de 1873, es una muestra de lo que puede conseguirse si todos los hombres de sanas ideas y rectos propósitos, trabajan con empeño en la obra santa de la regeneracion de la patria.

¡A la obra pues, y no desmayemos!

Sea la reforma del carnaval preludio de otras reformas mas graves y trascendentales!

La regeneracion de la patria será el hermoso fruto de los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS

Desde el 1.º de Marzo próximo se empezarán á pagar los intereses de la referida Deuda.

Montevideo, Febrero 25 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez, Secretario.

f28-3p.

El golpe de gracia

La Tribuna Oriental de Paysandú le ha dado el golpe de gracia á la candidatura Muñoz.

Léase este monumental artículo, cuya profundidad de ideas y belleza de estilo, te abren á su autor las puertas de la inmortalidad y le merecen los elogios competentes del *Ferro-Carril*:

CANDIDATURA POPULAR PARA EL 1.º DE MARZO

El círculo reducido conservador ya ha sufrido una derrota—El partido colorado está unido—ya no hay gomensoristas, bustamantistas y varelistas, hoy todos son unos, que trabajan por llevar á la Presidencia de la República al Sr. D. Tomás Gomensoro.

El grito de alerta fué dado en el momento que el [...]

En los pliegues de la bandera de la patria, que enarbola el ciudadano Gomensoro, caben TODOS LOS ORIENTALES.

El Gobierno del Sr. Gomensoro no precisa programa, los once meses que ha gobernado la Nacion Oriental, es la prueba mas concluyente que hará un gobierno de paz y gobernará para el engrandecimiento de la familia Oriental.

La union de los verdaderos colorados en estos momentos, es el símbolo de la paz, y es la derrota de los que quieren gobernar la patria de Artigas *en familia*.

La candidatura popular del Sr. Gomensoro en estos momentos de ansiedad, es un bálsamo consolador para las heridas de la patria.

Venga en buena hora el señor Gomensoro al poder, que su nombre es bendecido por muchas madres y esposas orientales que veian desaparecer los seres queridos en la pasada guerra, y que, su patriotismo y amor á la patria le hizo firmar la paz del 6 de Abril.

El nombre del Dr. Muñoz como candidato á la Presidencia hace estremecer á esas mismas madres y esposas, porque ven que la guerra volverá de nuevo á hacer desaparecer de su seno á esos seres queridos del corazon.

Pero no hay temor; el Dr. Muñoz no escalará el poder, lo rechaza la opinion del país, y no encuentra mas simpatías que en las columnas de *El Siglo* de Montevideo.

Todo lo contrario sucede al señor Gomensoro que es aclamado Presidente por toda la prensa de la República.

El reducido círculo conservador no tiene simpatías y todos los orientales comprenden que si triunfasen en la eleccion presidencial volveria de nuevo la guerra civil.

El señor Gomensoro está laureado de una verdadera popularidad, todos ven en él la áncora de salvacion de esta difícil situacion.

Pocos dias esperemos para convencernos que el señor D. Tomás Gomensoro es el candidato popular de la República Oriental para ocupar la Presidencia.

A mis conciudadanos del Departamento de la Colonia

Elejido Representante por vuestra libre y espontánea voluntad y aceptados los poderes que me conferisteis por la Cámara á que pertenezco, ha llegado el momento de deciros cómo pienso, cuál será mi norma de conducta y cuáles las reformas, que, con el concurso de mis honorables colegas, espero alcanzar en favor del país en general y en bien de ese Departamento.

Como elector de Presidente de la República, desearía oir vuestra opinion; pero si eso no consigo, subordinaré mi voto á las conveniencias bien entendidas del país, ya plegándome á la mayoría, ya uniéndome á la minoría, segun mejor se inspiren una ú otra.

A vosotros y al país todo apuntaré la inconveniencia de la eleccion de Presidente por el sufragio de los Representantes.

Para la eleccion de Presidente, los pueblos no deben delegar su soberanía en sus legisladores.

En ese punto, como en muchos otros es necesario la reforma de la Constitucion que solicitaré, á efecto de que se lleve á cabo en la forma y en las épocas que ella lo determina.

Despues por su órden y aprovechando el tiempo en lo posible, someteré á la consideracion de mis colegas los proyectos siguientes.

De educacion, haciéndola gratuita y obligatoria.

De policías, su organizacion, reglamentacion, etc.

De aduana, habilitando los puertos de Nueva Palmira, Carmelo ó Independencia, y creando Receptoría en ellos...

De colonias, para el nacional y el extrangero.

De reforma de la ley de Guardias Nacionales.

De Administracion de Justicia, haciendo cesar los Alcaldes Ordinarios y estableciendo jueces letrados en los departamentos.

De Municipalidad, en cuanto pueda ser conciliable esta reforma con la Constitucion.

De edificacion de depósitos de Aduana en la Colonia.

De autorizacion para la confeccion de un Código Rural, apropiado á nuestro modo de ser.

De abolicion de la pena de muerte y creacion de una ó dos penitenciarías edificadas segun el sistema que mejores resultados haya dado.

De reforma de la ley de elecciones.

De fomento, ó Escuela y Bibliotecas populares, abriendo un rubro en el presupuesto de la Nacion para ayudarlas.

De reforma militar.

Y por último, daré mi voto á cuantas proposiciones sean sometidas á la consideracion de la Cámara, siempre que tiendan al engrandecimiento de la patria.

Por lo demas, como encargado de la observancia de la Constitucion y las leyes, seré inflexible con los que intenten faltar á ellas.

Hasta tanto que os pruebe con hechos cuanto hoy prometo, me repito siempre vuestro leal amigo.

Antonio O. Villalba.

EXTERIOR

Diario de la política europea

ESCRITO PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

DINAMARCA—Segun el *Dagblad* de Copenhague, la marina mercante danesa contaba durante el año trascorrido 2,842 buques, de una capacidad colectiva de cerca de 196,400 toneladas, y ademas unas 10,780 chalupas de 4 toneladas, y menos aun, cada una.

AUSTRIA—El dictámen parlamentario sobre el contingente de la quinta de 1873, está en un todo conforme con las esplicaciones dadas por el gobierno y prueba que el reparto de las quintas ó sorteos se basa sobre las diferencias de la cifra de poblacion en las dos mitades de la monarquía.

París, 12 Enero de 1873.

ALEMANIA—El Ministro del Interior al responder á una interpelacion de M. Mallinkrodt sobre las medidas tomadas respecto á la prensa, con motivo de la célebre alocucion papal, ha declarado que el gobierno no ha infringido ley alguna y que solamente ha prevenido amigablemente á los redactores de los diarios. Ha añadido tambien que la medida de que se trata emana del departamento de Negocios Extrangeros y que su fin es establecer que la alocucion de Pio IX, contiene calumnias que espondria á sus autores á persecuciones si se les sometia á una jurisdiccion.

ESPAÑA—Lo que se prepara es la guerra civil dentro de la guerra civil. Véase sino lo que sucede por millonésima vez durante la dinastía saboyana que tan buenos millones cobra de los españoles, mientras estos están espuestos á todas las salvajadas de los defensores del *trono y del altar* y del mas cobarde é imbécil de los pretendientes. Léanse estas líneas cortadas de un diario de Madrid del dia 9 del actual:

«Anoche ha circulado una grave noticia, de la que se hacen eco algunos periódicos, asegurando que una partida carlista fusiló en Taradell á tres ciudadanos correligionarios nuestros porque se resistieron á seguirla.

«Necesitamos confirmacion del hecho, pues lo consideramos de tal gravedad, que no seremos nosotros, ciertamente, los primeros á creerlo y á lanzar el grito de guerra contra un partido que hemos respetado y considerado hasta aquí por su valor, su abnegacion y sus sacrificios, dignos de mejor causa y de mejor jefe.

«Pero como quiera que la opinion de nuestros correligionarios [...] se hacen circular, basados principalmente en el último manifiesto al partido federal de Cataluña dado por el comité de Barcelona, cúmplenos manifestar que si los insurrectos carlistas, saltando por encima de lo que la prudencia les aconseja, la razon les dicta y la humanidad impone á todo pueblo civilizado hácia un partido y unos hombres que hasta aquí no les han dado mas que motivos de respeto y de consideracion por su actitud durante todo el tiempo que vienen luchando contra el rey estranjero, tengan entendido los jefes y directores del movimiento, que la lucha que hoy sostienen con las columnas del ejército se convertirá en una verdadera guerra nacional y de esterminio, en la que seguramente no serán los republicanos los que tomemos la menor parte.

«Cierto es que, tan acostumbrados estamos á las falsedades é indignos manejos de los gobiernos monárquicos, que nada estraño seria que sus agentes y autoridades inventasen semejantes atentados, con el objeto de crear atmósfera y excitar á los pueblos á la guerra; á fin de obtener por torcidos medios una esplosion del sentimiento público que los apoye, ya que los liberales españoles no quieren empuñar las armas, por mas que sea contra el absolutismo, á fin de no coadyuvar, ni indirectamente, á la defensa del italiano Amadeo.

«El derecho de legítima defensa es indiscutible, y puesto que los carlistas se enseñorean sobre gran parte del territorio catalan, los dignos y valientes republicanos de aquellos distritos no han de permanecer en una cobarde inmovilidad cuando se vean acometidos por las bandas del absolutismo.

«Sabemos tambien que se piensa por el Gobierno en repartir fusiles en algunos pueblos de Cataluña, y que ya se ha hecho así en ciertos distritos.

«Nos parece justo el propósito de nuestros correligionarios de tomar armas para defender sus vidas y sus haciendas, ya que ni el Gobierno ni el ejército sirven para cumplir sus sagrados deberes.

«En este sentido, y solo en este caso de la propia defensa, sabemos que muchos federales de Cataluña se hallan dispuestos á empuñar las armas.

«El partido republicano federal de España pensará como nosotros en esta cuestion importantísima.

«En tanto que los carlistas no han atacado la vida ni los bienes de los federales, la inmensa mayoría de los pueblos ha permanecido inactiva y en espectacion, porque veíamos escrito en las banderas carlistas «abajo el rey extranjero!»; pero, desde el momento en que se nos ataca y se nos ultraja, tiene que sobrevenir la guerra civil cruel y sangrienta, que ha de extirpar para siempre de nuestro suelo á los osados partidarios de D. Cárlos.

«En cuanto á los asesinatos de nuestros correligionarios, esperamos detalles; y si por desgracia se confirman, la sangre inocente derramada no quedará sin una cumplida venganza.

«¡Ay! de los carlistas el dia que estalle la indignacion popular de toda España, por los crímenes y atropellos de sus partidarios exaltados!»

AUSTRIA—La *Gaceta Oficial de Viena* del dia 9 del corriente inserta el tratado de comercio y navegacion concluido en Lisboa el 13 Enero de 1872 entre la monarquía austro-húngara y el reino de Portugal y segun el cual habrá entera y plena libertad de comercio y de navegacion entre ambas naciones, las cuales se garanten recíprocamente las ventajas de la nacion mas favorecida en cuanto concierne á la importacion, esportacion y tránsito.

París, 13 de Enero de 1873.

FRANCIA—Mientras la atencion pública se entretenia en estos últimos dias, buscando detalles y comentarios sobre la muerte del último emperador francés, la clerigalla de la Asamblea buscaba por todos los medios posibles producir una crisis ministerial.

Hasta hoy la mayoría de la Asamblea, no ha logrado su fin. El gobierno sigue gozando de buena salud, mientras que sus enemigos se dividen y subdividen cada dia mas.

El centro izquierdo acaba de ser objeto de una nueva subdivision.

En su consecuencia, la Asamblea se halla ahora dividida, nada menos que en ocho grupos de distinto color político.

Contémoslos.

1.º La estrema derecha.
2.º La derecha propiamente dicha.
3.º El centro derecho.
4.º Un grupo flotante, entre el anterior y el antiguo centro izquierdo.
5.º La fraccion de Casimiro Perier.
6.º El centro izquierdo.
7.º La izquierda moderada ó la izquierda propiamente dicha.
8.º La estrema izquierda ó montaña.

Debe esperarse (y esto es mas próximo de lo que se cree) que dentro de poco la Asamblea habrá completado *la docena de sus heterogéneas agrupaciones*.

INGLATERRA—El balance semanal del Banco de Inglaterra dá hoy este resultado:

Aumento: sobre billetes en circulacion, 452,515£; sobre numerario, 37,131 £—Disminucion: sobre la reserva, total (billetes y numerario) 415,401 £ sobre efectos descontados 3 530,465 y; sobre cuentas particulares 1,874,316 £; sobre la cuenta del Tesoro 4,253,715 lib. est.; sobre los billetes de reserva 414,600 lib. est.

ALEMANIA—La *Gaceta Nacional* anuncia que la dimision de Mr. Selchow, Ministro de Agricultura en Prusia es un hecho consumado, y que el conde Kœnigsmark presidente superior de la provincia de Posen, está llamado á sucederle.

París, 14 de Enero de 1873.

FRANCIA—La Union Republicana se reunió anoche bajo la presidencia de M. Luis Blanc. La reunion resolvió por unanimidad que se uniría á la proposicion votada ayer por la izquierda republicana relativa á las inmunidades de que goza la prensa reaccionaria y á los rigores de que ha sido víctima hasta aquí la prensa republicana. La mesa de la Union se asociará á la mesa de la izquierda en sus gestiones cerca del ministro del interior.

Y como pasada la calma política todos los círculos y todos los individuos se agitan con nuevo ardor despues de lo acordado por la Union Republicana, aparece ahora la liga de la Enseñanza dirigiendo á la Asamblea de Versalles un nuevo monton de peticiones comprendiendo 68,306 adhesiones á favor de la instruccion obligatoria, gratuita y laica. El peticionamiento se ha cerrado ya y ha producido 1.267,267 firmas.

ESPAÑA—El correo que acaba de llegar á París trae diarios hasta el 11 del actual. De uno de esta fecha transcribo las siguientes líneas que dan harta triste idea de la situacion de aquel país:

«Entre las Ventas de Cárdenas y Almuradiel fué detenido antenoche el tren de Andalucía y robados todos los pasageros por una cuadrilla de bandoleros compuesta de 21 hombres perfectamente armados y montados.

«No hace todavía un mes que fueron robados los viajeros de otro tren en la línea de Ciudad-Real á Badajoz, y apénas habrá trascurrido tres meses desde que aconteció igual percance á otro tren de viajeros en la línea de la Mancha.

«En el ferro-carril del Norte raro es el tren que no tropieza con alguna partida de facciosos que le saludan á balazos, ó le obligan á detenerse levantando los rails; y para que el gozo y la seguridad de los viajeros sea mayor, se han declarado en huelga los maquinistas de dicha línea, teniendo que hacerse este [...] dirigir las locomotoras, suelen retroceder para el Norte cuando el tren va destinado al Mediodía.

«Lo mismo, sobre chico ó gusto mas ó menos, acontece en las líneas de Zaragoza y de Valencia á Amposta; y por lo que hace á las de Cataluña, ya saben nuestros lectores que allí se ha suspendido completamente el movimiento de los trenes, porque así lo han ordenado Saballs y Castell en uso de su soberana y al parecer indisputada autoridad.

«Por manera que pensar por ahora en viajar en España, y especialmente en los ferro-carriles, es esponerse á ser robado por los facinerosos ó secuestrado por los carlistas, y acaso á morir aplastado en un descarrilamiento, nada fortuito.

«Los que por necesidad tengan que viajar, á pesar de tantos inconvenientes y peligros, deben hacer á prevencion sus disposiciones espirituales y temporales y hasta *olearse* por si ha llegado su última hora.

«Hace tiempo que presentimos la posibilidad de que Madrid quedara casi incomunicado con las demás provincias, y el Gobierno del rey estrangero bloqueado entre el Manzanares y el Jarama. Nuestros presentimientos están en vías de realizarse mas pronto de lo que imaginábamos.

«¡Qué deliciosa situacion!»

París, 15 de Enero de 1873.

He aquí hasta la hora de partir el correo de América, las noticias telegráficas llegadas á París.

ALEMANIA—Los desposorios del príncipe Leopoldo de Baviera, con la archiduquesa de Austria Gisela, se han fijado definitivamente para el 24 de Abril y tendrán lugar en Viena. Queda nombrado el personal del consejo y servidumbre, el cual entrará en funciones el dia 1.º de Marzo.

Un telégrama de Darmstad anuncia que ha sido convocado el landtag del Hesse para el dia 20 de este mes de Enero.

AUSTRIA—El parlamento húngaro ha reanudado sus sesiones desde el dia 11 del corriente.

RUSIA—El presupuesto del Imperio para 1873 acaba de ser aprobado. No tan solamente no hay en él déficit alguno, sino que queda un activo respetable en el erario.

DINAMARCA—El dia 10 del corriente ha sido depositado en la mesa del parlamento un nuevo y notable proyecto de defensa nacional.

Luis Ricardo Fors.

NOTICIAS DIVERSAS

Rochefort ha escrito en su prision una novela y se intitula *Los Depravados*.

—Alfonso Karr tiene en su estudio el cráneo de una mujer que fué su amante.

—El comunista Courbet, ante el fracaso de su causa, ha ingresado en un convento de trapenses.

—Jorje Sand vendió su última novela en seis mil francos. Antes de la guerra nunca recibió menos de diez mil.

—Tennyson vendió de su poema *Gareth y Lynette*, publicado en Noviembre, 30,000 ejemplares por suscricion anticipada.

—El escultor Cordier tiene encargo de construir una estátua en bronce de Colon para la ciudad de Méjico, ajustada en 200 mil francos.

—Babinet, eminente físico que acaba de morir, creyó por mucho tiempo imposible echar un cable telegráfico entre Europa y América.

—Dícese que el rey Amadeo y Emilio Castelar se encontraron frente á frente en el Prado de Madrid. El primero estendió la mano al segundo, y le dijo: «Señor, admiro vuestro jénio.» «—Y yo, replicó el otro, admiro vuestro valor.»

Se non é vero, é ben trovato.

—Las elecciones para la presidencia costaron á la ciudad de Nueva York 800,000 pesos.

—Inglaterra esportó 10 millones de toneladas de carbon de piedra en los nueve primeros meses del presente año.

—Han probado ser completamente inútiles los botes llamados salvavidas en los casos de naufragio con mar gruesa.

—Una compañía de labradores en [...], estado de Maine, ha cosechado el último año 160 mil arrobas de frejoles negros.

—Un injenio bostonense ha inventado un marcador para los ómnibus que rejistra el número de pasajeros, que lleve y la distancia exacta que recorre cada uno.

—La importancia de la revacunacion aparece en la última estadística de casos de viruela en los hospitales de Londres; del total de 14,808 atacados, 11,174 habian sido vacunados antes y solamente [...] revacunados.

—Se ha encontrado en Santa Fé, Nuevo Méjico, un rubí avaluado por peritos en 75 mil pesos. Pesa en bruto 16 quilates y despues de cortado 8 [...].

El mismo individuo que lo encontró halló algunas otras piedras preciosas por valor de 25 mil pesos, halladas tambien en Santa Fé.

—La via augosta ó sea el sistema de ferro-carriles de médida estrecha de Fairlie ha obtenido el mejor éxito en Rusia, y el emperador ha obsequiado al inventor con una medalla [...] del valor de sus máquinas [...] de Livny.

—En el museo nacional de Nápoles se ha descubierto un tratado para pintar en miniatura iluminada, que contiene el método [...] de preparar los colores, el dorar y otras materias técnicas.

Se cree que este tratado, que data del siglo cuarto y que nunca ha sido impreso ni [...], se encuentra en ningun catálogo.

—El ministro frances Dufaure prepara una nueva ley sobre el duelo, cuyas [...] disposiciones son:

«En caso de heridas ó de muerte se impondrá una multa crecida; los padrinos serán igualmente responsables; el herido, si no [...] resulto, y la provocacion [...] duelo, será un delito.»

—Para evitar las esplosiones en las minas de carbon de piedra ocasionadas por [...] de tabaco, ha propuesto [...] Inglaterra conducir el humo por cañerías, como se conduce el gas del alumbrado en las casas, colocando á trechos [...] para que cada uno pueda [...] de la mina y aspirar así [...].

—El profesor Faber ha [...] lante que se ha exhibido [...] cacion oral por el profesor [...] tró con esperimentos [...] resultado de vibraciones [...] produce, qué cantidad [...] ta en distintos medios y [...] tró cómo operaban estos [...] humana y esplicó en tér[minos] [...] la máquina adaptada á la [...] dos modos muy interesa[ntes] [...] perfectamente clara, pero [...]

—La salud del mariscal [...] sus amigos temen lo peor [...] soldado, si vive bastante [...] tricamente vijilado [...] suyo, que dice que, si [...] falta suya.

La enfermedad del mariscal [...] terror nervioso de comprometerse [...]

[...] por dicho de él que no abre la boca una sola vez sin proferir un desatino. Se dice que el general Riviére está aterrado de la falta de perspicacia que ha demostrado el mariscal en todo. No parece percibir nunca el objeto de una pregunta, y cae en la trampa que se le está preparando, con la mayor sencillez.

—La creencia vulgar de que los accesos de los dementes provienen de los cambios de influencia de la luna, queda destituida de todo fundamento con los experimentos y observaciones meteorológicas que se han practicado en el asilo de locos de Brighton en Inglaterra.

Segun la memoria presentada por los profesores, no se ha descubierto ninguna diferencia en los accesos entre los dias de cambios de la luna y los demas del mes, sino por el contrario, se ha observado en muchos casos mejoría en los pacientes en los dias del cambio de la luna. Sin embargo, se ha hecho un exámen minucioso, dando por resultado que de 200 casos de ataques de locura, todos, con escepcion de cinco, han sido precedidos ó acompañados de cambios ó alteraciones considerables en la atmósfera, presion ó radiacion solar, ó ambas cosas á la vez, infiriéndose de aquí que no es la luna quien afecta directamente á los pacientes, sino el cambio de temperatura, y como coinciden con frecuencia estos cambios con las fases de la luna, se ha originado esa creencia vulgar de que los accesos de locura dependen de las variaciones de la luna, cuando realmente los ocasionan las alteraciones atmosféricas.

—El señor Busisio, de Lodi, personaje muy conocido en toda la Lombardía por sus excentricidades, acaba de ser el protagonista en una de las escenas mas graciosas que es posible imajinar.

Este orijinal personaje vestía con estremada sencillez una camisa abierta, calzones cortos y sueltos.

Decía que sus antepasados, los romanos, nunca vistieron otra cosa y que no sabe que haya motivo para hacer mayores gastos en el vestuario.

Como sus antepasados tampoco viajaban en ferrocarril, el señor Busisio juzgaba deber imitarles andando siempre á pié.

Un dia, empero, teniendo prisa de llegar á Brescia, tuvo que contrariar sus hábitos, é instalarse en un compartimento de primera clase en el tren de Verona.

Este sensible cambio en los hábitos del filósofo debia ocasionarle una pequeña contrariedad, tan desagradable como imprevista.

Hacia ya algun tiempo que el moderno Diójenes se hallaba en el wagon cuando sintió una fuerte picada en una pierna. Atribuyéndola á la presencia de algun insecto, se le ocurrió quitarse los calzones; y como se hallase solo, por haber todos los demas pasageros evitado su compañía, no le fué difícil ejecutar su propósito.

Quitados los calzones, trató de sacudirlos en la portezuela del wagon; pero por desgracia el viento, que no muestra mas respeto por los filósofos que por los simples mortales, le quitó de las manos aquella tan importante parte de su vestido, dejándolo en camisa.

Llegado á Brescia, salió del carro con el mayor estoicismo, y se dirijia con imperturbable flema hácia la ciudad, cuando algunos carabineros creyeron de su deber prenderlo.

Ni las protestas del filósofo, ni un improvisado y muy erudito discurso sobre los trajes de los griegos y de los romanos pudieron convencer á los conservadores del órden de que debian dejar de cumplir su deber.

Ahora bien: uno de los deberes de los jendarmes de Brescia, es no consentir que nadie ande en camisa, y por tanto tuvo el señor Busisio que pasar por las horcas caudinas del sastre.

GACETILLA

Suicidio—En el Salto se suicidó el brasilero Domingo Saraiba. Hallábase conversando en la pulpería de D. Jaime Berdala, y dijo de repente con la mayor tranquilidad: «me voy á dar un tiro.» En efecto, sacó una pistola, disparóse un balazo y aun tuvo aliento para esclamar *ya está*, cayendo muerto en el acto.

¿A que no?—En la pizarra del Casino de Mercedes apareció el siguiente desafío, sin que nadie lo hubiera aceptado hasta el 23.

«Se juega en apuesta 4,000 pesos á que resulta electo Presidente de la República el Dr. D. José María Muñoz.»

«Avise el apostante dónde quiere depositar dicha cantidad que se le juega.»

Se vé por esa apuesta que por aquellos pagos no falta quien tenga fé en el triunfo de la candidatura *imposible*, á pesar de ser preferible Calfucurá, segun *El Ferrocarril*, y á pesar de los archielocuentísimos artículos de *La Tribuna Oriental* de Paysandú.

Inundaciones—En Santiago del Estero (República Argentina) han ocurrido grandes inundaciones. Casi todo el territorio de dicha Provincia está ocupado por las aguas que han destruido todos los puentes y gran parte de la línea telegráfica.

Estaba interrumpida la comunicacion por vehículos con Tucuman y Córdoba.

Elecciones—El 23 han debido efectuarse en la ciudad de Paysandú las elecciones de Representantes. Su resultado es muy probable que no altere las combinaciones sobre Presidencia.

Los candidatos eran tocayos: D. Felipe H. Lacueva y D. Felipe H. Iglesias, es decir, un gomensorista y un muñozista.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 27 de 1873.—La Cámara se reune hoy á las 7 1/2 de la noche, para dar cuenta y proceder al nombramiento de los miembros que deben componer por su parte la Comision de cuentas.—*Mirogliа.*

El que roba á un ladron.....—En Fray Bentos fué arrestado el aleman Hermann Henson, por robo de treinta libras esterlinas á su paisano y amigo Juan Kenson.

Aquel prójimo confesó su delito, y creyendo sin duda que en estos tiempos el que roba á un ladron tiene cien dias de perdon, como dice el refran, escusóse manifestando que dicha suma habia sido robada por Kenson en un buque brasilero, en virtud de cuya denuncia tambien fué conducido á la tipa ese individuo.

¡Qué padres!—No habrá un alma honrada que no castigue con su indignacion á los autores del hecho inhumano á que se refiere la siguiente nota:

«Comision de Salubridad—Montevideo Febrero 25 de 1873.—Señor Presidente: Ayer á las 7 de la noche recibí un aviso del Dr. D. Gualberto Mendez, comunicándome que tenia conocimiento de haber en la casa núm. 265 de la calle del Cerrito un niño como de dos años de edad enfermo, con todos los síntomas de fiebre amarilla. En el acto hice llamar al Inspector de Salubridad, para proceder á la averiguacion del hecho y poner en práctica todas las medidas que esta Comision tiene acordadas para casos análogos. Media hora despues se presentó el Inspector diciendo que la mencionada casa estaba abandonada, y cerrada y que según denuncia de haber en una de sus habitaciones el cadáver de un niño; que, en tal caso no habia querido penetrar en ella, sin antes recibir mis órdenes. Al instante me dirijí á la casa y siendo cierto el hecho denunciado, me ví en la necesidad de forzar las puertas. Llegado á las habitaciones fui sorprendido [...]

FOLLETIN

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

[...]

HOY HOY HOY

DESDE LAS 5 DE LA TARDE HASTA LAS 11 DE LA NOCHE

Gran esposicion de

FIGURAS DE CERA

En los salones al lado del teatro Cibils esquina á las calles Ituzaingo y Piedras

ALCAZAR LIRICO

CE SOIR; GRANDE REPRESENTATION VARIÉE

REMATES

Antonio Diaz

POR ÓRDEN DE LA CASA DE COMERCIO DE LOS SEÑORES PUERTO Y ACOSTA

Definitiva y terminante liquidacion.

Grande y espléndido remate

A LA ALTURA DE TODAS LAS CLASES

POR MENOS DE LA MITAD DE SU COSTO, al alcance del mas pobre y económico artesano.

PREVENCION IMPORTANTE

ESTE GRANDE Y ESPLÉNDIDO REMATE, el único en su género, tendrá lugar el Domingo 9 de Marzo, á las dos de la tarde, en el mismo terreno situado frente al Recreo del Cordon y donde estará la bandera del remate.

32 SOLARES CUYO PLANO ESTARÁ Á LA DISPOSICION DE LOS LICITADORES EN EL ACTO DEL REMATE.

VAYAN, VEAN, y desengáñese el que se alarga á la mitad de Santa Rosita.

Héctor Anzoátegui

DE UNA FINCA CON 8 PIEZAS

Leon Domecq

DOS MAGNÍFICOS CARRUAJES (landós)

F. I. Nebel hijo

A PLAZOS.

Por el mismo

Tezanos, Lopez y C.ª

Judicial

Por el mismo

Judicial

Benito Lusiardo

F. A. Susini y C.ª

GRANDIOSO REMATE DE ESPLÉNDIDOS CABALLOS

36 MAGNÍFICOS CABALLOS

Madero Perdriel y C.ª

UNA VALIOSA PROPIEDAD

(En el centro de la vieja ciudad)

Por el mismo

Por el mismo

Agustin Sorrnoco

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche — Se ofrece una, italiana, jóven, de leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocúrrase calle Olimar, 20. f.27-3p.

Sirvienta — Se necesita una mucama. Calle de Ituzaingó al lado del núm. 241. f.27-4p.

Dinero — Se dá en la relojería y joyería de Cárlos Quintana, calle Sarandí, 216, sobre alhajas y cualquier objeto de valor. f.27-4m.

Sirvienta

Perro perdido

Matrimonios

Cocinera

Ajencia — DE CONCHABOS Y COMISIONES.

Cocinero y mucama

Oficial barbero

Ama de leche

Cocinera

Ama de leche

Se vende

A los Sres. accionistas — DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY.

Ama de leche

Pérdida — En la tarde del primer dia de Carnaval.

Sirvienta

Directorio — DE LA COMPAÑIA URUGUAYA.

Al comercio

Mulas

Un maquinista

Colegio de niñas

Afinador de pianos

Muebles y amueblados

10 000 pesos!!!

Profesor de frances

Julio Bouton

Tirantes de fierro

Al comercio

Consolidados de 1872

Coleccion

ROSA ARIZAGA

(Q. E. P. D.)

Casa mortuoria, plaza de la Aguada, al lado de la barraca del Sr. Salacha.

D. Francisco Utor

Hallándose llegado de Europa avisa al público que vuelve á seguir trabajando como procurador, tanto en lo judicial como en lo estrajudicial; podrá verse en la calle del Rincon número 4 de 11 á 4 de la tarde. f.27-3 p.

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

101—25 DE AGOSTO—101

Este establecimiento, aunque no sea central, trabaja divinamente. Para convencerse, no tienen Vds. señores, mas que visitar esta fotografía.

101—CALLE 25 DE AGOSTO—101

Juan D. Varone

EL VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO.

Nueva panadería

SUD-AMERICANA

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS, 24

de

LOPEZ Y TIGEIRA

En este nuevo establecimiento se elabora pan de diferentes calidades de superior calidad al estilo del Brasil y del país, bizcochos para té, galletas por mayor y menor, roscas de manteca.

DOMINOS

Y DISFRACES PARA CARNAVAL

CASA SIN COMPETENCIA

En la calle Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 145.

BARATILLO SIN IGUAL

LA

CUESTION DEL DIA

ES LA

CHIRIMOYA

AROMÁTICA

Se halla en venta

en las principales

confiterías, restaurants, cafés y almacenes.

ÚNICO AJENTE

LUIS CURTO

CALLE URUGUAY

NÚMERO 400

Alcaidía de Aduana

Existiendo en el depósito particular Maciel, ... el interesado se presentará en el término de 15 dias, á justificar su propiedad, pues á no efectuarlo se considerarán como abandonadas.—Montevideo, Febrero 18 de 1873. f.19-3p.

HEREDEROS

D. Ramon Aguilera

RÓMULO J. TOJEIRO

REMATADOR PÚBLICO

COMISIONISTA EN GENERAL

ADELANTOS DE DINERO

EL ORIENTAL

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.112,680
Capital ingresado del Fondo de Reserva	$ 129,288 41
Fondo de Reserva	$ 42,040 35
	$ 1.284,036 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
» » Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente.
» » Jaime Cibils
» » Manuel Illa
» » Eugenio O'Neill
» » José María Cibils
» » Juan D. Jackson.

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa del interes desde la fecha hasta nuevo aviso será de 6 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERÍA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lounda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

El Doctor

M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

para la calle de Colon, n. 100, entre Cerrito y 25 de Mayo. Consultas de las 12 á las 2.

Participamos

al comercio que hemos establecido en esta plaza, calle del Rincon núm. 169 y bajo la razon social de

Brito Seijo y C.ª

una casa de comercio en el ramo de almacen al por mayor.

Montevideo, Febrero 14 de 1873.

Ginés G. Brito—Seijo y Ca.

EMPRESA DEL

Ferro-Carril á Pando

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reuna en Ten.·. Extra.·. de Elecciones Generales el dia 2 de Marzo á las 12 del dia: quedan invitados los hh.·. del Tall.·. á asistir á ese acto en el local de costumbre.—Por mandato, El Secret.·. f19-9p

ESCUELA POLITÉCNICA ORIENTAL

Queda abierta la matrícula para el primero y segundo curso de las carreras especiales que se dan en esta Escuela desde el 15 del corriente.

Las clases darán principio el 1.º de Marzo.

Montevideo, 14 de Febrero de 1873.

El Secretario, Ramon Pedro.

VELOUTINA

Es un polvo que dá al cútis un aspecto blanco aterciopelado natural.

SE VENDE EN LA

Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

Botica del Remanso, calle Sarandí.

Pueblo La Paz

HOTEL ESPAÑOL

CALLE BACACAY, NÚM. 16, 18 Y 20

CENAS

CENAS

Casa con jardin

CÓDIGO DE COMERCIO

Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 108, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f 1º perm. 3ª pág.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA:

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

OJO, FAMILIAS

GRAN BARATILLO DE LA CAMPANA

SIN RIVAL

Calle Cámaras, 145, Brecha, 2, 4 y 6

PRECIOS CORRIENTES

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solís, núms. 24 y 26, esquina Cerrito.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Montevideo, Diciembre 9 de 1872.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Chazo, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país ... Se venden solares de 25 metros de frente por 50 metros de fondo á 50 pesos el solar ... —Ramon Alvarez.

Aviso extraordinario

EL NON PLUS ULTRA DE LOS TÓNICOS

EXTRACTO DE YERBAS

ÚNICO DEPÓSITO

EN LA LICORERÍA DE BERNOCHI

CALLE PIEDRAS, 246 Y 248

Taller de tarjetas

CALLE WASHINGTON, 46

PUEBLO

25 de Agosto

LANCHAS

Se avisa al comercio de esta plaza, que en la Barraca Amonini, se hace el servicio de lanchaje. Las mercaderías que se hagan embarcar por dicha Barraca, estarán libres de eslingajes, siendo hecho el servicio por las lanchas de la casa. Para tratar en la misma Barraca: Misiones núm. 10. f28-1m.

PARA CARNAVAL

Á LAS COMPARSAS

En la calle Florida núm. 216 hay para alquilar un hermoso Break recien llegado de París, último modelo; tiene 16 asientos y puede adornarse al gusto de los interesados. f 16-9 p.

Atencion! Atencion! Atencion!

El dia 2 de Enero en la mudanza de la casa calle 25 de Mayo núm. 54 á la de la calle de Buenos Aires 182, se ha estraviado un saco de noche conteniendo papeles de interés esclusivamente para su dueño; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Cerrito núm. 106 y 108 recibirá una buena gratificacion. f. 12-15p.

A LA

Comision de Salubridad

Nos hacemos un deber, señor Director de La Tribuna, el suplicar á la bondad de Vd. tenga á bien dar publicidad á las siguientes líneas quedándole sumamente agradecidos.

¿Por qué será que no se hace desaparecer un gran foco de infeccion de un lago de aguas estancadas y corrompidas en la manzana número 100 de la nueva ciudad, y que está en abierta por el frente de la calle de Paysandú, recibiendo todas las miasmas el vecindario, viéndose hasta colchones y trapos pestilentes que están boyando, y otras yerbas semejantes?

¿Tendrán acaso algun privilegio esclusivo los propietarios de estos terrenos para mantenerlos en este estado indebido en contra de todas las prescripciones del reglamento de la materia, y muy principalmente contra de la salud pública que está mas arriba que todo?....

Ademas de estos casos: ¿no tienen ojos los empleados de esa comision, que tantos sacrificios cuesta al gobierno y al pueblo, para ver que es á la vez un verdadero precipicio, ó la tumba de algun desgraciado que llegue á caer en él, ni tampoco se han fijado que contra todas las reglas de la higiene se bañan en estas aguas inmundas un número considerable de criaturas, espuestas á contraer alguna enfermedad, ó peligrar de morir ahogados?......

Llamamos seriamente la atencion del señor director de la comision y del superior gobierno, á fin de que se haga desaparecer cuanto antes causas tan graves al bien general: nada de compadradas ni consideraciones reiteradas con los propietarios remisos que solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Volveremos sobre este punto á molestar la atencion de vd., señor director, si nos fuese permitido ocupando algunas columnas de su acreditado diario, si no somos atendidos por quien corresponde, con solo el objeto de propender, prestando nuestro débil concurso, por el bien general.—Unos vecinos. f 8.10 p. 1mes.

COGNAC 1854 Raimond Michel — Imported by Courras Alvarez

Café de Geneve

Debiéndose proceder á la liquidacion de dicho café por cuenta de los acreedores, se invita á todos los que tengan cuentas contra el mismo á que las presenten en la calle Juncal, núm. 131 y 133, hasta el jueves 27 del corriente, no admitiéndose ninguna reclamacion despues de esta fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1873.

MUCAMO

SE PRECISA UNO QUE SEA INTELIJENTE

LIBRERIA DE LASTARRIA

25 DE MAYO

EL ESCRITORIO

DE LOS ABAJO FIRMADOS

Se ha trasladado calle del Cerrito n.º 208.

A. Dupuy y Jaúge.

Bolsa Montevideana

Se avisa á los señores accionistas que el Jueves 27 del presente á la una de la tarde habrá una reunion general en la sala de sesiones con el objeto de nombrar una nueva Comision Directiva y dar cuenta de su administracion ...

Montevideo, Febrero 17 de 1873.

El Gerente.

GRAN QUINTA

EN VENTA

LA MEJOR QUE SE CONOCE EN MONTEVIDEO

PERTENECIENTE AL SEÑOR D. BARTOLOMÉ VERNENGO

de terreno

Se vende la muy acreditada y conocida quinta del Sr. Vernengo, la cual consta de 10,000 varas cuadradas de terreno ...

QUÉ ES

EL CORREO DE ULTRAMAR?

ES EL PERIÓDICO ILUSTRADO Y DE MODAS SIN RIVAL

EL ENAMORADO DE LA REINA

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 146 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviere, núm. 11.

ACADEMIA INTERNACIONAL

DE COMERCIO

171, CERRITO, 171 — CLASES DE NOCHE — 171, CERRITO, 171

HORARIO

Los Directores.

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO NUM. 85

TRIPES BRUXELAS, última novedad.

TRIPES RIZADOS, lindos y nuevos gustos.

PRECIOS BARATISIMOS

HULE PARA PISO, superior calidad.

PAÑOS PARA ALFOMBRAS, únicos en su clase, gustos y precios sin competencia.

CARBON DE BELLOC — PARIS

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

VINO DE JURUBEBA

PARA LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO.

JARABE DE PEDEGOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Especialidades de Pernambuco

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia Francesa

Calle 25 de Mayo, esquina Colon

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

Cigarros habanos

EXTRAS

Introduccion directa por Enrique Fynn y Ca., 25 de Agosto núm. 77 y 79.

VERDADERO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran facilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un solo está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y uno sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

PASTA y JARABE

DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, ... Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

24, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

HUEVOS

ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ — PÂTE PECTORALE préparée par J. P. LAROZE — 2, Rue des Lions St Paul — PARIS

GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ

Encuéntrase en todas las Boticas.

Depósito general D. W. CRANWEL Y C.ª 167, calle 25 de Mayo—Montevideo

SOCIEDAD

PROGRESO DEL PLATA

Y SANTA LUCIA

De órden del Directorio de la Sociedad se cita á los Sres. Accionistas para una reunion general que tendrá lugar en el Salon de la Bolsa de Comercio el 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. Se recomienda la asistencia por tener que tratarse de asuntos del mayor interés para el futuro de la Sociedad. f 16-3p.

Michelena y Malcorra

Han trasladado el escritorio de la calle 25 de Mayo núm. 359, á la calle Buenos Aires núm. 215. f.18 8p.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DOCTOR AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA O GARROTILLO, BRONQUITIS, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de afecciones pulmonares que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este Pectoral de Cereza, y éstas cubren la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se creo generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del Pectoral de Cereza.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL Y C.ª

Cerrito 189.

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
SORATA	Febrero 3	Febrero 4
MAGELLAN	Id. 11	Id. 12
CHIMBORAZO	Id. 17	Id. 18
PATAGONIA	Id. 25	Id. 26

Para Europa

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
ACONCAGUA	Febrero 11	Febrero 12
JOHN ELDER	Id. 26	Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Lisboa	» 32	» 20	» 12
Burdeos	» 35	» 20	» 14
Liverpool	» 35	» 20	» 15
Punta Arenas	» 20	» 15	» 8
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 31	» 18
Callao	» 50	» 33	» 20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Idem idem de 8 idem, 1/4 idem,

Un idem por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Farrow Hell y C.ª

Perez Castellanos, 28.

VAPOR

SATURNO

PARA BUENOS AIRES HASTA EL SALTO

SALDRÁ

LOS JUEVES Y SABADOS

Nota—Los pasajeros del juéves, para los puertos del Uruguay, se trasbordarán en Buenos Aires al vapor Alvira.

110—PIEDRAS—110

e 30 perm.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

CAPITAN RAROLLS

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado:

Los Lúnes VILLA DEL SALTO.
Los Viérnes RIO DE LA PLATA.

Estos vapores irán hasta el Salto sin trasbordo—tocarán siempre en el saladero Colon.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete hasta las dos y media de la tarde. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Zavala 40.

Para Asuncion y escalas

vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puntos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solís 23. D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

e3-permte

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, Busto hnos.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GAMBIE

Comandante Roy

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS, el 27 de Febrero á las de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 13 de Marzo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escala en

GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 143

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse copular y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p% por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRASSARD

d.25-perm.

ATENCION

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa:

LÁPICES—azules, negros y colorados, especiales para carnicerías, se venden en la

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 144

Surtido general de polacas y patillas, recién llegadas de Paris, se alquilan ó se venden como para bailes y comparsas.

Tinas cachemir, cloras, Luis XIII, malcontan, breton, marqueza, marquesa, Pompadour, palsana, pastora, pouillon, hussar, lacromble, guardia francesa, jockey, Luis XV, paje, tipos caídos etc.

Surtido general de patillas, bigotes y pelucas de cera.

Polvos de oro y plata para cristalizar el cabello.

Crema de rosa, especial para teatro, crema emperatriz y velouting de Fay, perfumerías generales, postizos en cabellos.—Cosméticos de la acreditada fábrica Kohler.

SE RIZAN LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS, 50 cts.

f.2-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

f.7-per.

EL RESTAURADOR

DE ROSSETTER

VUELVE LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

NO ES UN TINTE

y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE EN LA

Botica de Cranwell.

Botica del Romano.

Droguería A. Demarchi hs. y Cª

m14-perm

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

a4-perm



SE MUDÓ

LA RELOJERIA DEL CORREO

DE LA CALLE SARANDÍ, 161,

A la calle del 18 de Julio, 163,

Al lado de la confitería del Plata

a27-perm

ÚTILES

DE

IMPRENTA

Entrelíneas de 1, 2 y 3 puntos.

Tipo usado, en caja, cuerpos 6, 8, 10 y varios títulos.

Ramas y rayas usadas.

Burros.

Componedores.

En venta en la imprenta de «El Siglo».

Entiéndanse los interesados con el Gerente.

m1-10p

BANCO

Herrera, Eastman y Cª

ABONA

En cuenta corriente.......... 5 p%

Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses 6 ,,

Idem, á plazo fijo 6 meses..... 8 ,,

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 p%

Descuentos.................. Convencional.

Montevideo, Febrero 1.º de 1873.

e.3-1año



ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, capas, cinturones, facones, etc.

51-perm

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 203. TIENDA, DARÁN RAZON

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

f23-perm

BÁLSAMO

MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España como único y sin rival

ESPECIFICO

Su único depositario y espendedor en Montevideo D. E. de los Reyes (hijo) Farmacia y Droguería Normal, calle Sarandí n.º 153.

a 26-1mes.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.1.º-perm

ADIVINADORA

En la calle del Rincon, número 96, se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

f.2—1m.

PIANOS

96—CALLE RINCON—96

Los abajo firmados, afinadores y compositores de pianos, componen y afinan armoniums y acordeones.

Donell Juan.

D-23-1-m.

CUATRO PALABRAS

A D. Manuel Tomás

Dueño de la panadería Catalana en Canelones.

Aviso á los peones de panadería que dicho individuo, al arreglar la cuenta á los peones, les cobra los vidrios rotos por causa de los temporales, como igualmente los restos de pan duro que como es natural sobra en toda panadería; y al mismo tiempo recomiendo á D. Manuel Tomás se deje de estas miserias ó riesgo que le quiebren una costilla como lo hizo un peon que tuvo.

f13-3p

Jaime Ecchal.

Guido y Cª

Previene á todos los que tengan efectos á Comision en su casa de remate calle 25 Mayo número 307, que desde esta fecha, pasa dicha casa por venta que se les ha hecho, á los Sres. Leopoldo Casati y Juan Savial.

Guido y Cª, continúan recibiendo órdenes como rematadores y Comisionistas, en la calle Colonia 171.

Febrero 19 de 1873.

f. 21-8p.

Academia Mercantil

CALLE DE BACACAY NUM. 7

HORAS DE ENSEÑANZA: DE 5 Á 10 DE LA NOCHE

En esta Academia se enseñan prácticamente todas las materias que constituyen una instruccion comercial completa, á saber: Contabilidad—Teneduría de libros, por partida doble—Letra inglesa, gótica y redonda—Español—Francés—Matemáticas—Correspondencia—Geografía.

El Profesor puede dar tambien lecciones de algunos de los ramos de la carrera de Filosofía.

Enseña la Teneduría, Contabilidad y Escritura en 30 dias.

Da lecciones á domicilio.

a.29-1m.

Federico F. Calvet.

Por la mitad de su valor

Se vende una propiedad en la calle de Maciel núm. 147 edificada en un terreno de 18 3/4 varas de frente por 29 1/4 de fondo con siete piezas edificadas con lujo, despensa, cocina y letrina, un aljibe de 50 pipas de rica agua y dos patios, el primero de 11 varas de largo por 7 de ancho con techo de vidrio y un hermoso jardin en arreates de baldositas de colores y el 2º patio de 8 varas de largo por 5 de ancho, el edificio en su totalidad es de sólida construccion, para mas informes en la misma casa darán razon.

f.8-1m.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Bustos hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f3-perm

Banco Comercial

Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco..... 12 p% al año

" saldos en contra del Banco..... 4 " "

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 3 meses.................. 5 p% al año

" 6 " .... 6 p% " "

Descuentos................... convencional.

Montevideo 2 de Enero de 1873.

e3-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Bugarre y Ca., calle del Rincon, núm. 45.

81-perm

Se muda

d31

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

a.5-perm.

SE ALQUILA

Un espacioso almacen con entradas á las calle Yacaré y Perez Castellanos.

Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.

Darán razon en la calle 25 de Agosto 121.

c. 22-1 mes.

Consulado Gral. de España

EN MONTEVIDEO

Se previene al público, que la testamentaría del intestado español D. Francisco Rodriguez Alonso, corre desde hoy á cargo de los apoderados de los herederos Don Filomeno Rodriguez y Don Francisco Abella.

Montevideo, 6 de Febrero de 1873.

El Vice-Cónsul de España.

José Calatayud.

AL COMERCIO

Participamos que desde el 1.º de Enero del corriente año, la casa del finado Don Francisco Rodriguez Alonso, ha quedado á cargo de los que suscriben, y seguirá la misma razon de Francisco Rodriguez Alonso como testimonio de gratitud á nuestro antecesor.—*Filomeno Rodriguez—Mariano Carballo.*

f16 15p.

VIVA

LA REALIDAD

En la zapatería Bella Madrileña calle 25 de Mayo n.º 156 en este establecimiento se hacen magníficos calzados para hombre, señoras y niños á precios módicos, esmero sobre medida tambien se van á tomar á domicilio. Surtido de calzado estranjero de varias clases á precio sumamente barato acudid y vereis la elegancia de calzado hecho en el país.

En el mismo establecimiento se precisan dos oficiales uno para señora y otro para hombre; se pagan de 24 á 28 reales par y de señora á 18 reales par, será inutil presentarse no sabiendo bien su obligacion.

f. 16-1 mes

Ferro-Carril C. del Uruguay

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía, la reunion general de accionistas tendrá lugar el dia 28 de Febrero próximo, en la oficina calle del Rincon núm. 262 á las 2 de la tarde.

Se tomará en consideracion la memoria anual presentada por el Directorio, con las cuentas, estados é informes respectivos, y se resolverá sobre los puntos que el Directorio someterá á la deliberacion de la Asamblea.

Se nombrará la comision de cuentas que ha de examinar las del presente año y se elegirán los Directores que deben reemplazar á los salientes.

Montevideo, Enero 28 de 1873.

Juan José F. Aguiar, secretario.

e. 23-1 mes.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revez de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs., y de 10 rs.



DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102 rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

CH. FAVROT

DEPOSITOS: Paris, 102, rue Richelieu. — Montevideo: A. Demarchi Hnos. y Cª, V. Garaicoechea y W. Cranwell y Cª.



ASMA

OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de Géquel, farmacéutico de 1ª clase de la escuela de PARIS, en St-Malo (Ile-et-Vilaine).

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, A. DEMARCHI Hnos. y C.

Juan Fco. Moratorio

ESCRIBANO PÚBLICO

Hace saber á sus amigos y demás personas que ha abierto su escribanía en la calle de Misiones, en los bajos del Hotel Americano, Misiones, 111.

Hotel Oriental En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas.—En este hermoso y cómodo hotel, desde el servicio se halla en poder del nuevo dueño, ha cambiado completamente el servicio y mesa, haciendo una rebaja en los precios tanto en la comida como en todo. Se avisa á las familias y á los hombres solos que hallarán piezas con todas sus correspondientes accesorios.—Garantiza buen servicio y prontitud.

f. 13-4 m.

Hojalateros Se necesitan dos buenos oficiales de hojalateros soldadores de tarros en la calle 25 de Agosto n. 66.

f23 3 p

Importante En la fábrica de escobas de la calle del Rio Negro 70, se encuentra una partida de escobas de palma con cabos, y otras de varias formas, plumeros etc. á precios muy módicos.

f. 21-10p.

Importante compras y ventas de terrenos y casas situadas en las mejores localidades de la vieja y nueva ciudad, calles 25 de Mayo, Cerrito, Treinta y Tres, Piedras, Cámaras, Buenos Aires, Cerro, Reconquista y 25 de Agosto, quintas y terrenos en los arrabales de la capital, chacras, puestos de estancia y terrenos de campo.—Zavala, 56.

e.30-1 mes.

La Hermosa MONTEVIDEANA—Calle Rincon esquina Ituzaingo.—En esta tienda se vende un surtido completo de gamas de colores y negros de primera clase á 5 reales el par.

f23 3p.

Liquidacion La gran mueblería y Tapicería calle 18 de Julio núm. 154 se ha puesto en liquidacion. Todos los artículos como sofás, juegos de sala, armarios, lavatorios, juegos de comedor, sillas, camas etc. de lo mejor que se ha introducido en el país, se vende con un 75% de rebaja en el precio. Hay además un gran surtido de mesas de escritorio, planos de la gran fábrica de Pleyel de Paris, que se venden á precios muy baratos.

f21-15 p

Mucama se necesita una, con recomendaciones Rincon 253.

f22-3 p

Niña perdida Se ha estraviado una chica de 9 años, española, llamada María Rey. Sus afligidos padres suplican la entreguen á su padre que es peon del Hospital de Caridad.

f21-3p

No hay otro En el verdadero baratillo calle Soriano n. 42 se venden ropa vinos finos de Italia Ley embotellado y en barriles para mas informes ocurrir en la misma casa.

f22 C.

Perrito El que llevó de la casa farmacia Granulada un perrito faldero blanco con una manchita color chocolate en el lomo, que lo devuelva calle Sta. Teresa núm. 34 ó de no se tomarán otras medidas pues se sabe quien es el que lo tiene.

f23-3p.

Prevencion La hago al público de que D. Antonio Rocco no puede gravar ni vender el terreno que posee en la calle Orillas del Plata al lado de la esquina de Ejido mientras me pague á gran cuenta de pesos que me adeuda por arrimo sobre lo cual le sigo pleito; pues el que compre adquirirá una cuestion, protestando daños y perjuicios.—Montevideo, Febrero de 1873.—*Juan Balda.*

f. 23—3p.

Prevencion D. José María Cobas no puede vender ni hipotecar un terreno que segun escritura pública pasada ante el Escribano Blanco, compró á D. Andrés Perez Vila en 26 de Octubre ppdo. en la villa del Cerro manzana núm. 35, como tambien la casita en él construida, mientras no abone al abajo firmado el importe de los materiales empleados en la construccion de dicha casita; lo que se hace saber á los fines que por derecho corresponda.—*Juan B. Lefitte.*

f18-12p-3 en 3ª y 7 en 4ª pta.

Planchadora En la calle de las Piedras núm. 84 precisa una que sepa su obligacion; se le pagará un buen sueldo.

f18-4p.

Prevencion Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarría, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasado este período no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm. 118 al lado de la imprenta de *La Tribuna*.—Montevideo Marzo 7 de 1873. Gaudencio y Echavarría.

e4-40p

Se ofrece un jóven español práctico en el comercio sabe la teneduría de libros; y da garantías de su conducta. Ocurrir á esta imprenta con las iniciales J. B.

f19-7 p

Se vende El café, fonda y posada, denominado "Au Port de Hélène", frente á la calle de Treinta y Tres y otro frente calle del Muelle Viejo.—Para tratar, dirigirse calle del Muelle Viejo, núm. 8, ó calle del Cerrito, núm. 263.

f. 21-15 p.

Se vende El café y billar sito en la esquina de las calles Uruguay y Mercedes; para tratar ocurrir al mismo establecimiento.

f. 19-6 p.

Se vende el almacen sito en la calle Piedras 224, esquina Ituzaingo. La casa tiene todas las comodidades. Se vende por no poderlo atender su dueño.

f14-15p.

Se vende En la calle de Cindadela frente al número 122, dos hermosas pajareras con vidrios; sirven para invierno como para verano; á mas trampas de nueva invencion, canarios alemanes etc., el dueño quiere vender por ausentarse del país.

f12 15p.

Se vende Una casa, con una linda sala, cuatro piezas, dos patios y todas las oficinas indispensables, situada en la calle de Colon nº 172, donde encontrarán con quien tratar á todas horas del dia.

f12-15p

Salvador Cazeaux Rematador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 111 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.

f11-perm

Sirvienta que sepa cocinar, se necesita para una corta familia, en la calle Cindadela núm. 219; se necesita tambien una muchacha para cargar un niño.

f23-3p

Un capataz DE QUINTA, casado, busca colocacion. Por mas informes calle Uruguay 315.

f13-15p.

CIEN PESOS

DE COMISION

Se desea alquilar una casa de altos y bajos en el centro de la ciudad: los bajos propios para casa de importacion, y se pagará la comision arriba indicada á la persona que proponga una que convenga; en la calle de Reconquista n. 160.

f.19-19

TRAM-VIA

al Paso del Molino

El que haya perdido en los trenes del Paso del Molino una llave al parecer de caja, puede pasar por la oficina de esta empresa que le será entregada, abonando el importe de este aviso. Paso del Molino, Febrero 21 de 1873.

f. 23-3p.

LA GRAN LOTERIA

DE 2,000 ONZAS

Que se debia jugar el 30 de NOVIEMBRE DE 1871, y que hasta hoy no se ha verificado, un comprador de algunos billetes pregunta al RESPONSABLE de dicha lotería, en dónde se podrá cobrar el capital empleado con sus réditos correspondientes, visto la poca probabilidad de llevarse adelante su estraccion.

Urgencia en la contestacion.

f23-5p

PANADERIA ALEMANA

DE

LUIS PITZER

Se mudó de la calle Sarandí 184 á la calle Arapey 184 entre Soriano y Canelones.

Seguirá fabricando masitas y bizcochos de calidad exquisita, llevando á domicilio los encargues que sus favorecedores se dignaran remitir.

ESMERO Y PRONTITUD

f4-4mes

AL PUBLICO

El procurador que suscribe avisa á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á todo género de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 44, altos.

Manuel San Roman y Rial.

f. 3-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1873

Activo

Valores á cobrar	$ 3,477,183.30
Diversos deudores	1,177,588.36
Caja, existencia en efectivo	2,367,283.41
	$ 9,118,007.07

Pasivo

Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos acreedores	6,182,240.17
Billetes en circulacion	1,933,766.90
	$ 9,116,007.07

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 1 de 1873.

V. B.º

F. H. Jones, Gerente.

Conforme con el artículo 26 de la Ley del 4 de Mayo de 1865 y el 4 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

État de la caisse pendant le mois de Janvier 1873

[illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario D. Jacobo Rivas hago saber: que el dia cuatro del entrante Marzo, á las tres de la tarde, en la Escribanía del Juzgado Ordinario de esta Villa, calle del 18 de Julio y á la postura del Sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado una casa y terreno situado en la calle del Plata señalada con los números 21 y 23 ... —Villa de la Union, Febrero 21 de 1873.—*Antonio Vazquez*, Escribano Público.

f. 23 3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Cuiné, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos formados con motivo de la muerte intestada de D. José Rosell, ... —Montevideo, Febrero 5 de 1873.—*Luis H. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2ª seccion.

f7-1mes

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco y á solicitud de D. Pascual Cambroni, llamo y emplazo á D. Mariano P. de Iriondo para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, en forma, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Pascual Cambroni por cobro de pesos dentro del término de veinte dias contados desde hoy dia de la fecha.—Montevideo, Febrero 7 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

f9-20p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, y á solicitud de D. Vicente Vaña, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra estraviada por el Banco Comercial al portador y señalada con el número 1834, por la suma de 400 pesos m/n. para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de quince dias que se les señalan, contados desde hoy dia de la fecha.—Montevideo, Febrero 14 de 1873.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

f15-15p.

Judicial D. Esteban Armas previo los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de corredor de número en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.—Montevideo, Febrero 20 de 1873.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

f21-5p

Edicto judicial De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento se ha de rematar á las puertas del Juzgado calle del Cerro nº 269 á las horas de costumbre y el dia 6 de Marzo próximo, un terreno y edificio que contiene, de la propiedad de D. José Benito Pinillos, situado en la nueva ciudad calle Isla de Flores números 32 y 34, que tiene 12 metros 60 centímetros de frente al Sud á dicha calle, por el Oeste y Norte con D. Eugenio Cousta y por el Este con D. Francisco Gonzalez, tasado el todo en la suma de 3262 pesos ... Los antecedentes se encuentran en la oficina espresada á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 21 de 1873.—*Benito Muñoz*, escribano público.

f22-8p.

Edicto Juzgado Ordinario de Cerro-Largo.—Por mandato de esta fecha, proveido por el Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Antonio Ibañez, para que dentro del término de treinta dias siguientes al de esta fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho ... —Melo, Febrero 14 de 1873.—*A. Elio Nuñez*, Escribano Público.

f. 20-4 mes.

Edicto Montevideo, Febrero 15 de 1873.—D. Agustin Golombo comparecerá ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, dentro del término de quince dias, á responder al juicio de conciliacion que le promueve D. Adolfo Bulli, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, se procederá en su rebeldía, con arreglo á derecho.—*Eduardo L. Cabos.*

f16-15p

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda Seccion Dr. Don Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que por intestato pertenecieron á D. Manuel Castro, muerto intestado, el 2 de Agosto de 1871, en el pueblo de la Florida, para que dentro del término de cuatro meses á contarse desde esta fecha se presenten á deducirlos ante este Juzgado con arreglo á la ley.—Montevideo, Febrero 3 de 1873.—*Luis H. Cardoso*, Escribano de Intestados 2ª Seccion.

f. 3-4m.

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 224 y que lleva la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor el efecto legal el referido testimonio ... —Montevideo, Diciembre 24 de 1872—*Martin Ximeno.*

d. 27-6 meses.

Edicto judicial Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de D. Daniel Cielfe para que comparezcan en la sala del Juzgado Ordinario de esta Capital calle del Cerrito n. 140, el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde dia en que debe darseles cuenta de la cesion de bienes hecha por dicho Cielfe.—Montevideo Febrero 18 de 1873—*Benito Mendaldo*, Escribano Público.

f22-3p

Edicto judicial De mandato del Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de la sucesion de D. Pablo Rebagliati, para que comparezcan á deducir sus derechos ante este Juzgado, en el término de treinta dias de la fecha y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo, Febrero 21 de 1873.—*Benito Mendaldo*, Escribano Público.

f22-10p.

Emplazamiento Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa y á pedimento de D. Joaquin R. Traviezo, curador de los herederos de Dña. Simona Gonzalez de Riestra, se cita y emplaza á D. Juan Quiles, tutor y curador de los menores Riestra, para que dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado debidamente espresado, á estar á derecho en los autos de la testamentaría de dicha Dña. Simona Gonzalez de Riestra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Villa de la Union, Febrero 21 de 1873.—*Antonio Vazquez*, Escribano Público.

f23 3 p.

Embargo Juzgado de Paz 6ª Seccion—Por el presente se hace saber que por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Francisco Martinez y Ca. como empresario de cercos, se ha trabado ejecucion y embargo en un terreno denunciado como de la propiedad de D. Miguel Pelen cuyo terreno linda por el Norte con la calle Paisandú, Sud y Oeste D. José Rebora. Este se ignora el dueño. Y como el ejecutado no ha exhibido los títulos para anotar ellos el embargo se libra el presente de conformidad á la ley de la materia.—Nueva Ciudad de Montevideo, Febrero 22 de 1873.—*Justo Viera.*

f23-3p.

En la Peluquería FASHIONABLE se precisa un buen oficial—25 de mayo 144.

f.19-8 p

Jabonero Se necesita un oficial de jabonería que sepa desempeñar bien su deber, para tratar ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 417.

f23-4p.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercitar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 64, pasado calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela.

d 10-3 meses

Agencia DE COMISIONES. Se piden dependientes para salir á campaña. Hay pedidos para mucamas, sirvientes y cocineros. Los que se deseen embarcarse para el servicio de á bordo; se les avisa se presenten con actividad. Andes 23 en frente al núm. 31. En la misma se desea alquilar una buena casa ... se presenta.

f.22-4p.

Atencion Un jóven que ofrece las recomendaciones del caso, desea emplearse en una barraca ó ya sea en cualquier oficina pública ó particular ú otro empleo decente. El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta ó dirijirse á la calle de Colon, número 199, bajo las iniciales J. P. R., donde lo encontrarán.

f19-15p

Atencion Se vende una panadería situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, buena clientela, alquiler barato. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar calle Ibicuy n. 86.

f13-7p.

Adivinadora En la calle de San José 156, se dan consultas de adivinanza, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.

c21-1mes.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL. El que suscribe, habiendo comprado el almacen y menudencia, perteneciente á D. Patricio Arrayo, sito en el Bacco, cito por última vez á todo el que tenga cuentas contra la casa, se presente el dia miércoles 26 del corriente á las 2 de la tarde en la casa mencionada, para acordar en reunion de acreedores el modo definitivo de arreglo; previniendo que de no presentarse, me veré obligado á tomar las medidas que correspondan.—Montevideo, 23 de Febrero de 1873.—*Cárlos Ortiz.*

f23-4p.

Al público Los que abajo suscriben, ponen en conocimiento del público y sus relacionados, que con fecha 16 del corriente, ha terminado, de comun acuerdo la sociedad que exista entre los Sres. Domeinagne hermanos, quedando desde esta fecha á cargo del activo y pasivo de todos los negocios, D. Pedro Domeinagne, con quien deberán entenderse esclusivamente todos los que tengan cuentas ó negocios pendientes con dicha Sociedad—Buenos Aires, 19 de Febrero de 1873.—*Juan Domeinagne—Pedro Domeinagne.*

f23-3p.

Billetes de lotería Se venden y pagan al momento los de los billetes premiados hasta los tres meses en la librería de Europa (antigua Católica) calle Ituzaingo n. 129 plaza Matriz, en la misma se venden sellos postales y se franquean las cartas para Europa.—Celestino Ybarra.

f.16-6 p

Baratísimo Se venderá una casa edificada, ladrillo frontales y todo cercado, un terreno frente esquina, de 21 varas frente á la calle Monte Caseros 30 varas tambien frente á la calle que va al Circo de los Correras—Está, pues, situado en la misma cuchilla de Maroñas á tres cuadras de la estacion del ferro-carril á la Union, debiendo pasar por las puertas el ferrocarril á Pando. El que quiera hacerse por poco dinero de una propiedad ... porvenir, véase con el encargado en la Union, calle Larrañaga número 33.

f13-15.

Canelones Se vende ó se alquila, en un precio módico, una casa espaciosa recien construida en esta villa, con un terreno de 30 varas de frente, por 30 de fondo, muy á propósito para café y billar, con un espacioso corralon y caballeriza á la estacion del Ferro-Carril.—Ocurrir por los informes á la casa de Onsbehero y Gadella, en la misma villa.

f. 20-1mes.

Casa-quinta BARATA. Se vende una, frente á la Av. de Arachal en los terrenos que fueron del finado ... [illegible]

Consulado G. de Italia [illegible] ... Montevideo, Febrero 8 de 1873.

f. 9-15p.

[illegible] ... gradual y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares ... Convencion n. 66 en los altos.

f.15-2 meses

Caballo Se vende uno de tiro á la derecha á la ... [illegible]

f. 23-3p.

Dependiente Se precisa uno que conozca su obligacion y pudiendo dar informes de su conducta. [illegible]

f.23-3 p.

Dependiente Se necesita uno de 12 á 20 años ... [illegible] de Mayo, núm. 5 ... [illegible]

f.22-3p

Gran rebaja DE PRECIOS—Calle de las Cámaras núm. 130 ... [illegible]

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion, y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchut y oro—sin necesidad de la estraccion de las raices.

Se emplomen dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 11.

f1-p.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A. carpintería.

Pantaleon Mendez, Cindadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

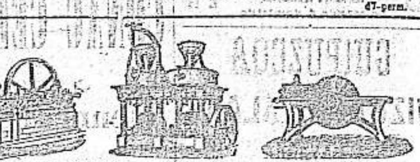
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.



PROCTER HERMANOS & Cª

INTRODUCTORES DE MAQUINAS EN GENERAL

FUNDICION INGLESA (en la Aguada)

Calle Sarandí, 133 — OFICINA — Calle Sarandí, 133

TIENEN EN VENTA:

Motores á vapor, ingleses.

Trilladoras con motor á vapor.

Desgranadoras de maíz á vapor.

Sierras á vapor.

Arados ingleses.

Segadoras americanas, Word.

Idem Inglesas.

Molinos á vapor.

Idem domésticos, propios para estancia.

Aventadores ingleses, para trigo.

Objetos para máquinas.

Crisoles para fundir.

Asientos de fierro fundido, con toldo, para jardin.

Bombas con ruedas, para idem.

Escardillos para los caminos de id.

Sembradoras de Ransoms Sims y Head.

Se encargan de mandar traer toda clase de máquinas inglesas y americanas, reciben toda clase de trabajos de fundicion y maquinaria.

f. 14-1 m.

DEPÓSITO

DE

JOYAS Y ALHAJAS

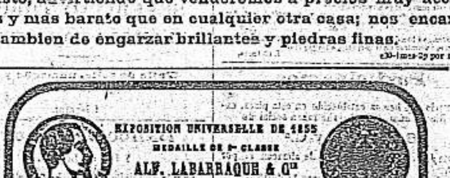
POR MAYOR Y MENOR

A. POUPINEL

81—COLON—81

Prevenimos al público que recien hemos llegado de Europa trayendo un rico y variado surtido de joyas y alhajas del mejor gusto, advirtiendo que venderemos á precios muy acomodados y mas barato que en cualquier otra casa; nos encargamos tambien de engarzar brillantes y piedras finas.

e30-1mes-3p por mes





APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones de la quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza de la quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

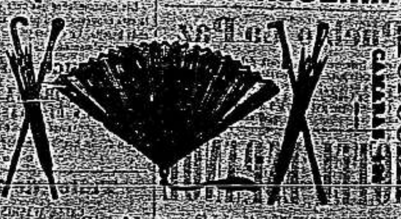
En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y Cª

167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA



Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

